



Universidad Nacional de La Matanza

Florencio Varela 1903 - San Justo - Buenos Aires - Argentina

**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
COORDINACION DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

Programa de la Asignatura: Política y Planificación de la Comunicación

Código asignatura: 2779

Año: 2022

Cátedra:

Prof. Asociad Lic. Carlos Bosch

Carga Horaria: 4 horas semanales, cursada cuatrimestral.

Modalidad de Cursada (Marque con una cruz)¹:

A) Presencial		C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	
B) Semipresencial	X	C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	

1) Fundamentación:

Se trata de una asignatura cuya importancia radica en la formación de profesionales de la comunicación con capacidad para reflexionar, relacionar y operar en tres campos de suma relevancia: en el diseño y gestión de políticas públicas de comunicación, el de las tecnologías de la información y la comunicación y en el de los derechos al acceso a la información pública y la libertad de expresión de los ciudadanos.

2) Objetivos Estructurales

Al finalizar el estudiante estará en condiciones de:

- Revisar y actualizar concepciones históricas sobre el Estado, sus atributos y funciones.

¹ En todos los casos, las asignaturas pueden ser A) Presencial o B) Semipresencial. Adicionalmente, en algunos casos, puede ofrecerse una comisión Virtual para recursantes (C) o una virtual abierta a todas/os las/los estudiantes.

- Comprender el proceso que debe asumir el Estado en el diseño de políticas públicas y la importancia de éstas, como acciones para resolver los problemas de la comunidad en materia de comunicación social.

Objetivo General:

- Relacionar los procesos históricos, políticos y sociales de nuestro país con las políticas comunicacionales promovidas desde el Estado en los diferentes períodos gubernamentales.

Objetivos Específicos:

- Conocer y analizar las regulaciones y experiencias sobre medios públicos, uso de redes, gobierno electrónico y acceso a la información pública. Siempre en el marco de la defensa y promoción del derecho a la libertad de expresión.
- Promover el interés de los estudiantes en el desarrollo de capacidades como futuros decisores/diseñadores de políticas públicas de comunicación.

3) Unidades Didácticas:

Contenidos Temáticos por Unidad Didáctica

Unidad N° 1: La configuración del Estado como construcción socio-histórica. De la existencia a la necesidad de Estado. El rol del Estado en el diseño de políticas públicas de comunicación. Actores y escenarios.

Unidad N° 2: Planificación estratégica para la toma de decisiones en el Estado. Concepto de políticas públicas. Proceso de formulación de PP. Posibilidades, alcances y limitaciones del diseño de PP en torno a la cultura y la comunicación.

Unidad N° 3: Panorama de las PP de Comunicación en América Latina y Argentina en particular. Las tecnologías y el desarrollo: brechas digitales, tecnologías sustentables, ciudades inteligentes.

Unidad N° 4: Experiencias, conflictos y perspectivas de las PP de Comunicación en nuestro país (Acceso a la Información pública, Gobierno Abierto, Agenda Digital Argentina 2030)

4) Bibliografía General

Unidad N°1:

- D'Alessandro, Martín: "Comentario sobre el libro de O'Donnell". Ediciones Universidad de Salamanca, América Latina Hoy, N°59, 2011, pp. 119-138
- Gale, Bob y Maleev, Alex: "Tierra de Nadie. Sin ley ni orden", en Batman el Caballero Oscuro, Planeta Deagostino, España, 2008
- Tedesco, Laura: "El estado en América Latina ¿fallido o en proceso de formación?", documento de trabajo, FRIDE, Madrid, 2007

- O'Donnell, Guillermo: "Democracia, Agencia y Estado. Teoría con intención comparativa", Ed. Prometeo, Buenos Aires, 2010

Unidad N°2:

- Graglia, E., Kunz, D., Merlo, I: "Modelo Relacional de Diseño de Políticas Públicas", documento de trabajo VIII Congreso Nacional de Cs. Políticas, Córdoba, 2005, saap.org.ar (Sociedad Argentina de Análisis Político)
- Pando, Diego y Walter, Jorge, "Planificación Estratégica: Nuevos enfoques y desafíos en el ámbito público", SAAP y CERALE, Bs.As., 2014

Unidad N° 3:

- Concha, Gastón y Naser, Alejandra: "Rol de las TIC en la gestión pública y en la planificación para un desarrollo sostenible en A. Latina y el Caribe", CEPAL, Santiago de Chile, 2014
- "Smart Cities: 5 transformaciones para propiciar el desarrollo de ciudades inteligentes", INFOBAE 25/04/2019

Unidad N° 4

- "Alianza para el Gobierno Abierto", Ministerio de Modernización, Argentina, 2017
- "KIT de Gobierno Abierto", LABgobar, Ministerio de Modernización, Argentina, 2018
- "Principios que regirán la ley de Comunicaciones Convergentes", Ministerio de Comunicaciones, Argentina, 2018
- "Bases para la nueva Agenda Digital Argentina" y Dto. 996/2018 Agenda Digital Argentina, Presidencia de la Nación/JGM, 2018
- "1° Foro Inteligencia Artificial e Internet de las Cosas en Ciudades Inteligentes y Sostenibles en América Latina", Ministerio de Modernización, Buenos Aires, 2018

5) Cronograma de actividades

CLASE N° 1: FECHA:	1er. CUATRIMESTRE 28/03/2022	2do. CUATRIMESTRE
TEÓRICO: Contenidos / temas a desarrollar Textos de lectura obligatoria	Presentación de la materia con Power Point. Desarrollo de conceptos principales de Tedesco y O'Donnell	Presentación de la materia con Power Point. Desarrollo de conceptos principales de Tedesco y O'Donnell
PRÁCTICO: N°1 Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.	Relacionar los conceptos de Estado Fallido (Tedesco) y las cuatro dimensiones del Estado (O'Donnell) con los acontecimientos desarrollados en el comic "Batman: Sin Ley ni orden"	Relacionar los conceptos de Estado Fallido (Tedesco) y las cuatro dimensiones del Estado (O'Donnell) con los acontecimientos desarrollados en el comic "Batman: Sin Ley ni orden"

CLASE N° 2: FECHA:	04/04/2022	
TEORICO: Contenidos / temas a desarrollar Textos de lectura obligatoria	Clase virtual de ampliación y profundización de conceptos sobre el estado, sus dimensiones y modelos.	Clase virtual de ampliación y profundización de conceptos sobre el estado, sus dimensiones y modelos.
CLASE N° 3 FECHA:	11/04/22	
PRÁCTICO	Recepción, análisis y corrección del TP1	
CLASE N° 4 FECHA: 18/04/22 TEÓRICO: Contenidos / temas a desarrollar Textos de lectura obligatoria	Desarrollo de los principales conceptos sobre planificación estratégica en el Estado, texto de Walter y Pando. Introducción al diseño de políticas públicas. Texto de Graglia, Kunz y Merlo.	Desarrollo de los principales conceptos sobre planificación estratégica en el Estado, texto de Walter y Pando. Introducción al diseño de políticas públicas públicas, texto de Graglia, Kunz y Merlo.
PRÁCTICO: TP2 Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.	Identificar en los objetivos de la SGP (Secretaría Gral. de la Presidencia) componentes del PE. Desarrollar el Modelo de las 4 "D" para el diseño de PP, sobre casos de necesidades sociales y problemas públicos reales.	Identificar en los objetivos de la SGP componentes del PE. Desarrollar el Modelo de las 4 "D" para el diseño de PP, sobre casos de necesidades sociales y problemas públicos reales.
CLASE N° 5: FECHA:	25/04/2022	
PRÁCTICO: Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.	Clase virtual de ampliación y profundización de conceptos sobre Planificación Estratégica y Diseño de Política Pública.	Clase virtual de ampliación y profundización de conceptos sobre Planificación Estratégica y Diseño de Política Pública.
CLASE N° 6: FECHA:	02/05/22	
PRÁCTICO: Actividades propuestas a los	Recepción, análisis y corrección del TP2	

alumnos. Modalidad.		
CLASE N°7: FECHA:	09/05/22	
TEÓRICO: Contenidos / temas a desarrollar Textos de lectura obligatoria	Desarrollo de conceptos centrales sobre uso de TIC para el progreso de las sociedades latinoamericanas: atención a las brechas digitales, a la producción de basura electrónica, al uso sustentables de energías, al comercio, la industria, la salud y la educación mediados por TIC. Texto de Concha y Naser.	Desarrollo de conceptos centrales sobre uso de TIC para el progreso de las sociedades latinoamericanas: atención a las brechas digitales, a la producción de basura electrónica, al uso sustentables de energías, al comercio, la industria, la salud y la educación mediados por TIC. Texto de Concha y Naser.
PRÁCTICO: TP3 Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad	Relacionar conceptos como brecha digital, seguridad informática, impacto económico del uso de TIC para el desarrollo, con los objetivos de la Agenda Digital Argentina 2030	Relacionar conceptos como brecha digital, seguridad informática, impacto económico del uso de TIC para el desarrollo, con los objetivos de la Agenda Digital Argentina 2030
CLASE N°8: FECHA:	16/05/22	
TEÓRICO: Contenidos / temas a desarrollar. Textos de lectura obligatoria alumnos. Modalidad.	Las brechas digitales como campo de intervención de las políticas públicas con TIC.	Las brechas digitales como campo de intervención de las políticas públicas con TIC.
CLASE N° 9: FECHA:	23/05/22	
PRÁCTICO: Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.	Clase virtual de ampliación y profundización de conceptos sobre TIC para el desarrollo y la inclusión. Recepción, análisis y corrección del TP3	Clase virtual de ampliación y profundización de conceptos sobre TIC para el desarrollo y la inclusión. Recepción, análisis y corrección del TP3
CLASE N° 10: FECHA:	30/05/22	

TEÓRICO: Contenidos / temas a desarrollar Textos de lectura obligatoria	Conceptos sobre seguridad informática y Ciudades Inteligentes. Texto de Naser y Concha.	Conceptos sobre seguridad informática y Ciudades Inteligentes. Texto de Naser y Concha.
CLASE N° 11: FECHA:	06/06/22	
TEÓRICO: Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.	Análisis de situación sobre el desarrollo de la infraestructura comunicacional en Argentina.	Análisis de situación sobre desarrollo de la infraestructura comunicacional en Argentina.
CLASE N° 12: FECHA:	13/06/22	
PRÁCTICO: TP4 Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.	Clase virtual: Identificar en material audiovisual los principales déficit que tiene nuestro país en materia de infraestructura comunicacional.	Clase virtual: Identificar en material audiovisual los principales déficit que tiene nuestro país en materia de infraestructura comunicacional.
CLASE N° 13: FECHA:	20/06/22 FERIADO NACIONAL	
PRÁCTICO: Contenidos / temas a desarrollar Textos de lectura obligatoria	Recepción virtual, análisis y corrección del TP4	
CLASE N° 14: FECHA:	27/06/22	

TEÓRICO: Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.	Presentar y desarrollar los pilares básicos del Gobierno Abierto: Transparencia, Participación y Colaboración. Destacar el impacto de las TIC en cada uno de estos ámbitos. Relación entre Transparencia y acceso a la información pública: transparencia activa y pasiva. Profundización y ampliación de conceptos sobre Gobierno Abierto, participación ciudadana y acceso a la información pública. Consigna TP5: Identificar en situaciones reales la existencia o no, de los tres pilares del Gobierno Abierto	Presentar y desarrollar los pilares básicos del Gobierno Abierto: Transparencia, Participación y Colaboración. Destacar el impacto de las TIC en cada uno de estos ámbitos. Relación entre Transparencia y acceso a la información pública: transparencia activa y pasiva. Profundización y ampliación de conceptos sobre Gobierno Abierto, participación ciudadana y acceso a la información pública. Consigna TP5: Identificar en situaciones reales la existencia o no, de los tres pilares del Gobierno Abierto
CLASE N° 15: FECHA:	04/07/22	
PRÁCTICO: Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.	Recepción virtual, análisis y corrección del TP5	Recepción, análisis y corrección del TP5
CLASE N° 16 FECHA:	11/07/22	
PRACTICO: Actividades propuestas a los alumnos. Modalidad.	Recuperatorio escrito. Autoevaluación de la cursada y cierre de la misma.	Recuperatorio escrito. Autoevaluación de la cursada y cierre de la misma.

6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas

Profundizar la experiencia metodológica de la semipresencialidad. Incrementando por un lado la cantidad de clases presenciales y fortaleciendo la virtualidad con dinámicas que combinan los encuentros grupales y las consultas individuales. De este modo se fortalece la continuidad pedagógica entre el campo teórico y las experiencias concretas que resignifican los conceptos desarrollados en los textos.

6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales²

Presenciales: Clases expositivas de los textos teóricos e intercambios grupales apoyadas en videos, proyecciones de cuadros, textos y esquemas de contenidos.

Virtuales: Clases de orientación para la resolución de los trabajos prácticos. Intercambio individual a través del foro y la mensajería de MleL. Análisis grupal de los trabajos prácticos realizados.

6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales³

Los trabajos prácticos operan a modo de anclaje de los desarrollos teóricos. La devolución oral compartida de las correcciones escritas realizadas a los TP constituye una instancia permanente de feedback pedagógico.

6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas

En las clases presenciales los docentes exponen conceptos teóricos e intercambian preguntas con sus alumnos. Revisan y reorientan sus explicaciones de acuerdo al proceso de comprensión que manifiestan los alumnos. Al mismo tiempo, la propia dinámica de construcción colectiva de conocimiento genera un diálogo enriquecedor entre los alumnos que fortalece el proceso enseñanza-aprendizaje.

6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades

El proceso de realización de los trabajos prácticos constituye el espacio central de seguimiento, supervisión y evaluación del progreso académico de los alumnos.

7) Gestión de Cátedra

La cátedra produce el material teórico de clases, selecciona los soportes audiovisuales y los textos que se utilizan y diseña los trabajos prácticos acordes al desarrollo de las unidades temáticas.

8) Evaluaciones

Las notas obtenidas en los cinco trabajos prácticos constituyen el proceso de evaluación formativa y aportan a la evaluación sumativa que cierra la cursada y determina la condición final de cada alumno.

9) Régimen de Promoción

- Los alumnos realizan 5 (cinco) trabajos prácticos y de las notas obtenidas se deriva la condición final: aprobó o curso.
- La materia se aprueba en cursada regular obteniendo 7 (siete) o más, en por lo menos 4 (cuatro) trabajos prácticos.

² Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, responder solamente las actividades presenciales.

³ Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, corresponde "No Aplica".

- El alumno que obtiene menos de 7 (siete) en 2 (dos) trabajos prácticos, realiza recuperatorio integrador en la fecha prevista.
- El alumno que obtiene menos de 7 (siete) en 3 (tres) o más trabajos prácticos, pasa a final obligatorio.
- Los trabajos no entregados se consideran nota inferior a 7 (siete)